



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		<input type="checkbox"/>		
Recepción de vacantes									
DESCRIPCIÓN:									
Recepción, descarga e impresión del formato con el perfil de la vacante que envía la empresa que solicita dicho puesto, asimismo se realiza publicación para su difusión en la Bolsa de Empleo Municipal.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México;							
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de vacante			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las empresas tienen vacantes para ofertar						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
1. Identificación oficial (para cotejo y fines estadísticos).			SI	1	Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Acta Constitutiva			SI	1	Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Los interesados deberán asistir presencialmente a la Dirección de Desarrollo Económico y dirigirse con el Jefe de Oficina de Promoción al Empleo, PYMES y Emprendedores, quien hace la recepción de la información referente a la vacante.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Económico			Oficina de Promoción al Empleo, PYMES y Emprendedores		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Martha Angelica Martínez Torres			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tultitlán		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26208900	1159, 1170, 1130	No aplica	empleotultitlan01@gmail.com deconomico202@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tarda en publicarse la vacante y qué vigencia tiene?				
RESPUESTA:	La publicación es inmediata y tiene 30 días de vigencia.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay límite de vacantes a ofertar por empresa?				
RESPUESTA:	No, el límite de vacantes depende la oferta por empresa.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene?				
RESPUESTA:	Gratuito.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					
 ELABORÓ: Lic. Oscar Navarrete Martínez Subdirector de Desarrollo Económico		 VISTO BUENO: Lcda. Martha Angelica Martínez Torres Directora de Desarrollo Económico		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/febrero/2025.	